

Culminó la Segunda Ronda del Torneo de Debate Jurídico 2025 organizado por la Corte de San Miguel



Tras la segunda ronda del Torneo de Debate Jurídico Universitario 2025, organizado por la Corte de Apelaciones de San Miguel, cuatro casas de estudios clasificaron a la semifinal. Se trata de la Universidad Alberto Hurtado, la Universidad Santiago de Chile (Usach), Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad San Sebastián.

El ministro de la Corte de Apelaciones de San Miguel y encargado del Plan de Difusión Jurídica, Roberto Contreras, explicó que “Estas cuatro universidades debatirán para que queden dos que van a ser la finalista y que van a llegar entonces a la jornada del 29 de octubre para ver quiénes se ganan el premio final”.

“Lo interesante es que en esta etapa empezamos con una nueva metodología porque hasta ahora este proceso se habían tratado temas jurídicos como temas, en definitiva: La ley de Responsabilidad Penal Adolescente o de la empresa jurídica, etcétera. Pero ahora vamos a trabajar sobre casos para la semifinal y la final. El debate será sobre recursos de amparo, recursos de protección, apelación o recursos de nulidad. Yo creo que este esfuerzo va a ser mucho más real también que es como se debate todos los días en la Corte de Apelaciones”, agregó.

Entre las semifinalistas, 2 clasificarán para la gran final a realizarse el 29 de octubre, en tanto las escuelas que no resulten vencedoras, competirán por el tercer lugar el jueves 23 del presente mes.

Fuente de la información: Poder Judicial
Publicada por <https://extractolegal.cl>
Categoría: Generales
<https://extractolegal.cl/avisos-generales/>
Fecha de la publicación: 06 de Octubre de 2025